

EL ARTÍCULO DEL DÍA

Jordi Solé Tura
Dirigente y diputado del PSC.

Tregua, Constitución y demagogia

ETA exige un cambio radical de nuestra estructura constitucional. La negociación será muy dura y poco avanzaremos si cada fuerza política se lanza por caminos que no conducen a ninguna parte

La situación que se ha creado tras el importantísimo anuncio de una tregua indefinida por parte de ETA nos exige a todos una gran serenidad y una visión clara del futuro inmediato, o sea, lo contrario de la demagogia.

Digo esto porque, por su contenido y por el momento en que se ha dado a conocer, la tregua plantea muchos problemas que no se podrán ni se deberán ventilar de un plumazo, como el del posible acercamiento de los presos. Pero a mi entender, el más importante de todos, el que exigirá más tiempo, más serenidad, más energía y más coherencia será el del modelo político o, más exactamente, el del modelo constitucional.

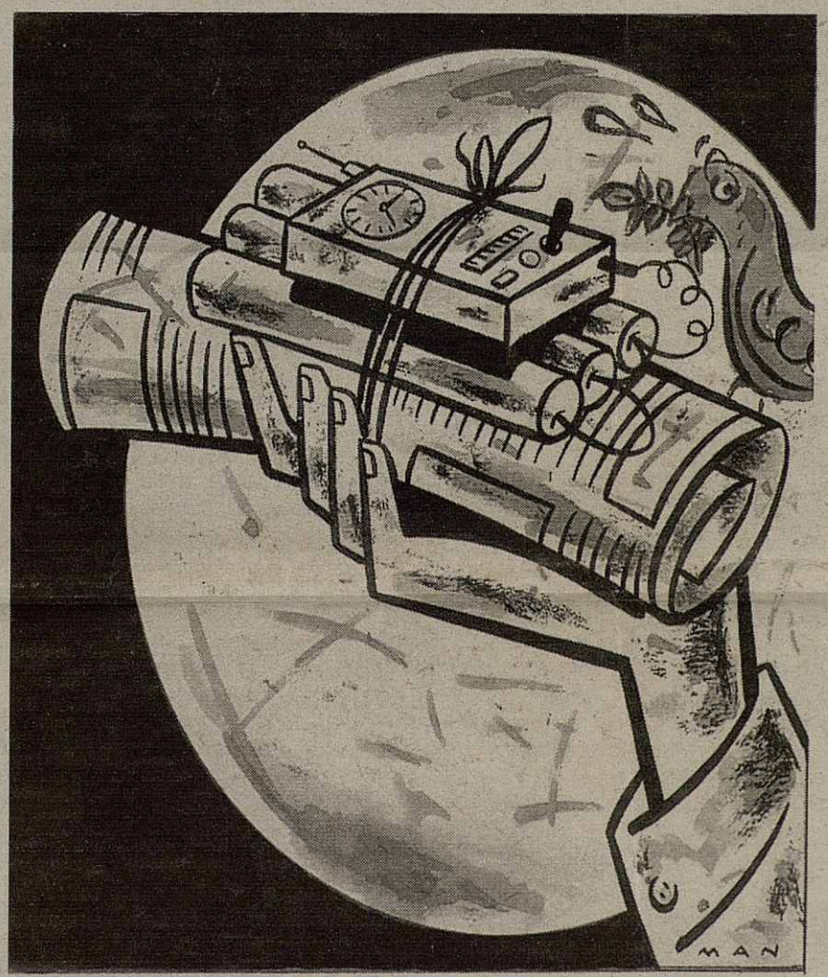
Como es sabido, el comunicado de ETA exige un cambio radical de nuestra estructura constitucional, tanto si el bloque nacionalista que se ha configurado con la *Declaración de Estella* gana las elecciones vascas como si las pierde. De hecho, no es cierto que la tregua se haya proclamado sin condiciones. Las hay y muy contundentes, empezando por la de crear un nuevo Estado independiente formado por las tres entidades actuales de Euskadi, Navarra y los dos territorios del País Vasco francés.

ETA lo exige sin paliativos, pero la pregunta es si los demás integrantes del bloque nacionalista lo exigen también como condición *sine qua non* de la paz. Y esto, hoy por hoy, no está claro; y cabe la posibilidad de muchas fugas hacia adelante.

Sin duda surgirán muchos intentos de ingeniería constitucional, pero las cosas fundamentales deben estar claras desde el primer momento. La creación de un Estado nuevo que implique a territorios españoles exigiría un cambio del título preliminar de la Constitución y, por consiguiente, debería someterse al procedimiento de reforma que describe el artículo 169; o sea, un acuerdo del Congreso y del Senado por mayoría de dos tercios de cada Cámara, la disolución de las Cortes, la celebración de nuevas elecciones, la ratificación del acuerdo por el nuevo Congreso y el nuevo Senado también por mayoría de dos tercios y, finalmente, un referendo en toda España.

Esto sin tener en cuenta lo que haría el Estado francés, igualmente implicado, y lo que decidiría una Unión Europea que avanza hacia la unificación y la supresión de fronteras y no está dispuesta a que le coloquen fronteras nuevas. La *Declaración de Estella* exige, por el contrario, que la última palabra la tengan los ciudadanos de Euskadi y que los estados implicados, o sea, España y Francia, se limiten a respetar lo que en Euskadi se decida.

La negociación será, pues, muy dura y nada asegura que no se den pasos atrás. Yo no excluyo la ingeniería constitucional y creo que se puede avanzar, no por el camino de un nuevo Estado, sino por el de la creación de mecanismos de cooperación en el ámbito español y en el europeo. Pero, precisamente porque se trata de ingeniería delicada, lo peor que nos podría pasar es que todo se convierta en pura demagogia por la irresponsabilidad de unos, la terquedad de otros y la incoherencia de los demás. Los síntomas ya están ahí.



Demagogia es, a mi entender, lo que han avanzado algunos dirigentes de Convergència i Unió (CiU) cuando han exigido que lo mismo que se acuerde para Euskadi se aplique también a Catalunya, sin tener en cuenta que las situaciones son muy distintas y que en este momento toda prudencia es poca. También es demagogia que otros dirigentes de CiU digan alegremente que con la tregua anunciada por ETA se va a terminar el llamado *café para todos,* como si el sistema de las autonomías fuese una grave ofensa contra los catalanes, los vascos y los gallegos.

Demagogia es, igualmente que los dirigentes de CiU, del Partido Nacionalista Vasco (PNV) y del Bloque Nacionalista Gallego (BNG), que viven situaciones diferentes y en muchos aspectos tienen poco que ver entre sí, propongan una solución política común, como la de la confederación, más propia de la Edad Media que del presente, o se reúnan en el País Vasco en el momento mismo del anuncio de la tregua para denunciar solemnemente al Tribunal Constitucional como enemigo de Catalunya, Euskadi y Galicia.

Finalmente, creo que es pura demagogia que Izquierda Unida y el PCE se lancen alegremente a proponer la autodeterminación para todos y a proclamar la república, como si la solución de los problemas actuales consistiese en abrir la posibilidad de que un Estado como el nuestro se pueda descomponer en varios trozos y como si nuestra sociedad estuviese enquistada en los mismos problemas institucionales y políticos de 70 años atrás.

Poco avanzaremos, pues, si en vez de buscar consensos, de afinar posiciones conjuntas, de abrir puertas y facilitar unas negociaciones que, sin duda se abrirán y se prolongarán, cada uno tira para su propia casa, complica las cosas y se lanza alegremente por caminos que no conducen a ninguna parte pero que aumentan la confusión.